

DIPUTACIÓN

Diputación Provincial de Valencia

Gestión de Recursos Humanos y Organización

2025/12021 Anuncio de la Diputación Provincial de Valencia sobre la designación de miembros de la Comisión de Valoración del proceso selectivo mediante el sistema de libre designación de los puestos de secretario/a de dirección, incardinados en el Centro Personal de Apoyo Grupos Políticos (PSOE) y (Compromís). Convocatoria 74/25.

ANUNCIO

Visto el Decreto de Presidencia núm. 11724 de fecha 30 de septiembre de 2025, sobre composición de la Comisión de Valoración de la convocatoria que debe regir la provisión de puestos, mediante el sistema de convocatoria pública de libre designación, de los siguientes puestos de trabajo:

N.º RPT	PUESTO	CENTRO
R 621 (1004)	SECRETARIO/A DE DIRECCION	PERSONAL APOYO GRUPOS POLITICOS (PSOE)
R 609 (15306)	SECRETARIO/A DE DIRECCION	PERSONAL APOYO GRUPOS POLITICOS (COMPROMIS)

Y de conformidad con la base sexta de las que rigen la referida convocatoria, la Comisión de Valoración estará constituida como sigue:

PRESIDENTE/A	PRESIDENTE/A SUPLENTE
MARIA ESCAMILLA FAUS JEFE/A DE SERVICIO DE RRHH Y ORGANIZACIÓN CENTRO: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	JORGE PASTOR ROCA JEFE/A DE SECCION DE PROVISION DE PUESTOS CENTRO: GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
CARMEN GARRIDO CASTELLS JEFE/A DE SERVICIO COMUNICAC. Y RELAC. EXTERIORES CENTRO: RELACIONES CON EXTERIOR	YOLANDA MILAN GARCIA JEFE/A DE NEGOCIADO DE ADMINISTRACION CENTRO: GABINETE PRESIDENTE
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
VIRGINIA BALDOVI GONZALEZ JEFE/A DE NEGOCIADO RELAC.INSTIT. Y COMUNICACIÓN CENTRO: PERSONAL APOYO GRUPOS POLITICOS	ANA AGUEDA DE MIGUEL VILAR SANCHO JEFE/A DE SECCION DE PROTOCOLO CENTRO: RELACIONES CON EXTERIOR
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
ANA BALLESTER SANSEGUNDO SECRETARIO/A DE DIRECCION CENTRO: CARRETERAS Y VIAS	EVA MARIA SENTANDREU CARAÑANA SECRETARIO/A DE DIRECCION CENTRO: TRANSPARENCIA, GOBIERNO ABIERTO Y PARTICIPACION
VOCAL	VOCAL SUPLENTE
CONCEPCION MALDONADO D 'ASIT JEFE/A DE UNIDAD DE ADMINISTRACION CENTRO: SECRETARIA GENERAL	LAURA MARCOS CORTELL SECRETARIO/A DE DIRECCION CENTRO: ASISTENCIA MUNICIPIOS
SECRETARIO/A TITULAR	SECRETARIO/A SUPLENTE
JUAN JIMENEZ HERNANDIS OFICIAL/A MAYOR CENTRO: SECRETARIA GENERAL	FRANCISCO ROIG NAVARRO VICE-SECRETARIO/A CENTRO: SECRETARIA GENERAL



COLABORADORES/AS TÉCNICOS/AS		
EMILIO CASAMITJANA GAMEZ JEFE DE UNIDAD DE COORD.DE PROYECTOS CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	VICENTE ABRIL PASCUAL JEFE DE UNIDAD DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN	PABLO JIMÉNEZ NOTARIO ADMINISTRATIVO CENTRO: GESTION DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN

Este Decreto pone fin a la vía administrativa y contra el mismo se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en los términos del artículo 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio y potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Presidente de la Corporación.

A los miembros de esta Comisión les será de aplicación los arts. 23 y 24 de la vigente Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

València, 6 de octubre de 2025.—El presidente, Vicente José Mompó Aledo.

